



CIRCULAR

1 de febrero 2024

DVM-AC-DVE-02-0065-2024

Para: Direcciones Regionales de Educación.
Jefaturas de Asesorías Pedagógicas.
Direcciones de centros educativos de I y II Ciclo con Equipo Interdisciplinario.
Direcciones de centros educativos con Apoyos Educativos en III Ciclo y Educación Diversificada de los siguientes centros educativos: Liceo de Puriscal, Liceo de San Carlos, Colegio Julio Acosta García, Liceo Napoleón Quesada Salazar y CTP Roberto Evans.

De: Jacqueline Badilla Jara
Directora

V.B Karla Salguero Moya
Viceministra Académica

Asunto: teletrabajo para la atención de Línea “Aquí Estoy” y realización de llamadas de seguimiento a casos, dirigido a Profesionales de Servicio Civil 1B, especialidad Psicología.

Estimados señores y señoras

En el marco de las labores conjuntas desarrolladas entre el Ministerio de Educación Pública con el Colegio de Profesionales en Psicología de Costa Rica, se habilitó desde el 28 de julio del 2020 la Línea Aquí Estoy, la cual tiene como objetivo brindar un servicio de apoyo en primeros auxilios psicológicos, de alcance nacional, dirigido a personas estudiantes y sus familias. Por lo que, con la finalidad de promover acciones en favor de la salud mental y considerando la efectividad que ha demostrado dicha línea para la atención de las diversas situaciones emocionales de las familias y estudiantes, las autoridades ministeriales han definido la continuidad del servicio la Línea Aquí Estoy para el curso lectivo 2024.

Historial normativo:

Con fundamento en la obligación del Estado de velar por el derecho a la vida y a la salud contenidos en la Constitución Política, artículos 21 y 50 y derivado de ese deber de protección, se encuentra la necesidad de adoptar y generar medidas de salvaguarda inmediatas cuando tales bienes jurídicos



1 de febrero 2024
DVM-AC-DVE-02-0065-2024
Página 2 de 9

están en amenaza o peligro, siguiendo el mandato constitucional estipulado en el artículo 140 incisos 6) y 8).

El Ministerio de Educación Pública, cuenta con la normativa necesaria y pertinente para la implementación del teletrabajo mediante circulares DM-001-01-2020, la DM-0006-02-2020, la DM-0013-2020, VM-A-DRH-03-014-2020, DRH-01-004-2020-DIR y el Decreto Ejecutivo N° 43456 - MEP.

Las funciones de los profesionales en Psicología, contenidos en el Manual de Clases de Puestos de la Dirección General de Servicio Civil se establece: Diseñar, promover y ejecutar, programas y proyectos de prevención tendientes a fortalecer el desarrollo integral de la población estudiantil.

El Decreto Ejecutivo N° 38170-MEP, "Organización Administrativa de las Oficinas Centrales del Ministerio de Educación Pública" del 30 de enero del año 2014, publicado en la Gaceta N° 31 del 13 de febrero del año 2014, artículo 109 establece:

Son funciones de la Dirección de Vida Estudiantil: (...) o) Dictar los manuales de procedimientos, protocolos, directrices y lineamientos que resulten necesarios para el correcto apoyo psicosocial del estudiantado en las distintas ofertas educativas, el desarrollo del servicio de Orientación, la ejecución de las funciones a cargo del personal del área psicosocial de Equipos Técnicos Itinerantes Regionales (ETIR) y del personal de Equipos Interdisciplinarios (EI) en centros educativos de I y II ciclo.

1. Sobre las labores a desarrollar por profesionales en Psicología en la Línea "Aquí Estoy" concretamente se tiene:

La Línea "Aquí estoy", es atendida fundamentalmente por personas profesionales en Psicología (PPP) del título primero de Equipos Interdisciplinarios, subespecialidad Psicología de los centros educativos de I y II Ciclo, con el fin, de brindar servicio de apoyo en primeros auxilios psicológicos de alcance nacional y dirigido a personas estudiantes y sus familias.

También apoyan en la atención del servicio algunas personas profesionales en psicología del título I de centros educativos con apoyos educativos de Tercer Ciclo y Educación Diversificada y de los Equipos Técnicos Regionales Itinerantes (ETIR) de la Dirección Regional de Educación de Santa Cruz.



1 de febrero 2024
DVM-AC-DVE-02-0065-2024
Página 3 de 9

El servicio que se ofrece a las personas usuarias se realiza mediante la plataforma “Microsip” la cual ya ha sido instalada en el equipo de cómputo de cada profesional en Psicología del título I antes citados.

Este año, continuamos la labor, sin embargo, es necesario hacer algunas modificaciones. Después de analizar la data, se consideró que es momento de reducir la cantidad de personas profesionales que atienden la Línea. Por lo anterior, en este curso lectivo 2024 las personas profesionales que contribuirán con la atención de la Línea Aquí Estoy serán:

DRE	Centro educativo	Profesional en Psicología	Día de atención
AGUIRRE	Esc. La Inmaculada	Jimmy Martín Villarreal Gutiérrez	Viernes
	Esc. Las Brisas	Cintha Zúñiga Eduarte	Viernes
ALAJUELA	Esc. La California	Yoselyn Hernández Luna	Viernes
	Esc. Itiquís	Raquel Orozco Matamoros	Viernes
	Esc. Santa Fe	Marco Antonio Quirós Fernández	Miércoles
	Esc. Tuetal Sur	Alexandra Hernández Gonzalez	Lunes
	Esc. Santa Rita	Juan Diego Cornejo Rojas	Martes
	Esc. Juan Arrieta	Jeanine González Muñoz	Jueves
	Esc. Otto Kooper	Ana Beatrice Hidalgo Muñoz	Miércoles
	Esc. Antonio Obando Espinoza	Sinaí Kinderson Ramírez	Viernes
CAÑAS	Esc. INVU Las Cañas	Mariela Apuy Fait	Miércoles
CARTAGO	Esc. El Bosque	Lady Mayela Fernández Jiménez	Viernes



1 de febrero 2024
DVM-AC-DVE-02-0065-2024
Página 4 de 9

		Sugey Portuguéz Morales	Viernes
	Esc. Corazón de Jesús		
	Esc. Llanos de Santa Lucía	Paula Quirós Quirós	Jueves
		Kattia Morera Zumbado	Miércoles
	Esc. San Vicente		
	Esc. Sixto Cordero Martínez	Alvaro Alvarado Alfaro	Lunes
	Esc. Dr. Fernando Guzmán Mata	Dagoberto Gomez Araya	Lunes
	Esc. Cocorí	Ligia Chinchilla Monge	Martes
COTO	Esc. Barrio Canadá	Víctor Hugo Calderón Rojas	Miércoles
	Esc. La Fuente 22 de Octubre	Yariella Rodríguez Esquivel	Viernes
	Esc. Paso Canoas	Olga Inés Calderón Fonseca	Jueves
DESAMPARADOS	Esc. Francisco Gamboa Mora	Floribeth Montero Aguilar	Martes
	Esc. Edwin Porras Ulloa	Marla Lewis Murray	Jueves
	Esc. Sector Siete	Gabriela Chavarría Prado	Martes
	Esc. San Jerónimo	Víctor Alexander Monge Briceño	Viernes
	Esc. La Valencia	Maribelle Chacón Méndez	Jueves
GRANDE DE TÉRRABA	Esc. Santa Cruz	Lolita Gamboa Jiménez	Miércoles
	Esc. Nieborowsky	Ronald Fallas Esquivel	Jueves
GUÁPILES	Esc. Los Diamantes	Dafne Vanessa Padilla Monge	Martes



1 de febrero 2024
DVM-AC-DVE-02-0065-2024
Página 5 de 9

HEREDIA	Esc. Finca Guararí	Marcela Pérez Niño	Miércoles
	Esc. Nuevo Horizonte	Priscilla Ramos Morera	Jueves
	Esc. Miguel Aguilar Bonilla	Lucía Camacho Soto	Viernes
	Esc. Santiago	Delia Arguedas Alfaro	Martes
	Esc. Rubén Darío	María José Navarro Salazar	Miércoles
	Esc. Llorente Flores	Elvia Rosa Salazar Herrera	Martes
LIBERIA	Esc. Cuajiniquil	Emmanuel Agüero Torres	Martes
	Esc. Jesús de Nazareth	Alejandra Mojarro Arguedas	Lunes
	Esc. Corazón de Jesús	Maria Gabriela Vargas Cascante	Miércoles
LIMON	Esc. Balvanero Vargas Molina	Rebeca Aguilar Ramírez	Jueves
	Esc. Los Lirios	Lindsay Castrillo Mora	Miércoles
	Esc. La Colina	Itza Mora Bogantes	Martes
	Esc. Betania	Carmen María Molina Salazar	Lunes
	Esc. Fausto Herrera Cordero	Krisia Coto Sánchez	Lunes
	Esc. Matina	Steicy Wilson Quierry	Viernes
	C.T.P. Padre Roberto Evans	Giselle Vindas Villalobos	Martes
NICOYA	Esc. San Martín	Laura Meléndez Leal	Lunes
	Esc. León Cortés Castro	Alexandra Gómez Abarca	Viernes



1 de febrero 2024
DVM-AC-DVE-02-0065-2024
Página 6 de 9

	Esc. Serapio López Fajardo	Verónica Venegas Viales	Viernes
OCCIDENTE	Esc. Alberto Manuel Brenes	Ana Yancy Madrigal Zúñiga	Lunes
	Esc. Los Jardines	Miriam Lilliana Méndez Montero	Miércoles
	Colegio Julio Acosta García	Laura Villalobos González	Miércoles
PEREZ ZELEDÓN	Esc. I.D.A. Jorón	Paula López Jimenez	Jueves
	CEAP Cocorí	Marjorie Sancho Valverde	Jueves
PUNTARENAS	Esc. Progreso	Karla Irola Quesada	Miércoles
	Esc. Barrio San Luis	Fanny Fallas Ureña	Martes
	Esc. José Ricardo Orlich Zamora	Ericka González Briceño	Martes
	Esc. Veinte de Noviembre	Ericka Nellina Delgado Hernández	Martes
PURISCAL	Liceo de Puriscal	Lineth Aguilar Jiménez	Miércoles
SAN CARLOS	Esc. El Campo	Isela Córdoba Quiros	Lunes
	Esc. José Rodríguez Martínez	Alejandra Otarola Valverde	Lunes
	Esc. Clemente Marín Rodríguez	Cindy Araya Blanco	Lunes
	Esc. Finca Zeta Trece	Alina Marena Blanco Altamirano	Lunes
	Esc. Concepción	Vanesa Acosta Gutiérrez	Viernes
	Liceo de San Carlos	Jeannette González Hernández	Martes
SAN JOSE CENTRAL	Esc. Omar Dengo Guerrero	Hazell De Los Ángeles	Viernes



1 de febrero 2024
DVM-AC-DVE-02-0065-2024
Página 7 de 9

		Ramírez Ramírez	
		Vivian Guadamuz Salas	Jueves
	Esc. Granadilla Norte	Heilyn Vargas Sáurez	Martes
	Esc. Pacífica Fernández Oreamuno	Tatiana De Los Cornejo Retana	Viernes
	Esc. Ciudadelas Unidas	Karent Chaves Barahona	Lunes
	Esc. Carmen Lyra	Bernarda Ramos Murillo	Lunes
	Esc. Tejarcillos	Karol Solano Arroyo	Miércoles
	Esc. San Felipe	Xinia Navarrete Brenes	Jueves
Liceo Napoleón Quesada			
SAN JOSE NORTE	Esc. Filomena Blanco de Quirós	Marilyn Cubero Arias	Martes
	Esc. Roberto Cantillano Vindas	Victoria Calderón Ureña	Jueves
	Esc. Manuel María Gutiérrez Zamora	Sylvia Núñez Quiros	Jueves
SAN JOSE OESTE	Esc. Costa Rica	Marcia Fuentes Martínez	Miércoles
		Carolina Rímolo Fernández	Jueves
	Esc. Lomas del Río	Maricela Ulate Alpizar	Jueves
	Esc. Finca San Juan	Hazel Maria Alpizar Araya	Lunes
	Esc. La Peregrina	Rosibeth Alvarado Sandoval	Viernes
SANTA CRUZ	Esc. La Carpio		
	Esc. Lajas	María Anay Padilla Padilla	Miércoles
		Andrea Rodríguez Cordero	Lunes
	Esc. Bernardo Gutiérrez	Nelly Solano Hernández	Martes
	Esc. Estocolmo		



1 de febrero 2024
DVM-AC-DVE-02-0065-2024
Página 8 de 9

	DRE (ETIR)	Maricela Mendoza Mendoza	Miércoles
TURRIALBA	Esc. Carmen Lyra	Lilliam Brenes Mora	Miércoles

Con fundamento en lo anterior y a fin de atender el interés superior de la persona menor de edad, contenido en el Código de la Niñez y la Adolescencia, artículo 5, así como el derecho a la educación de calidad; es necesario continuar con el servicio brindado a través de la Línea “Aquí Estoy” durante el año 2024, bajo la modalidad de teletrabajo conforme a la normativa vigente en el Ministerio de Educación Pública.

Conforme a lo anterior se instruye:

a) Con observancia en las directrices del MEP relacionadas con el teletrabajo las personas profesionales en Psicología podrán suscribir contratos en la modalidad de teletrabajo para la atención de la Línea “Aquí Estoy”. Dicho contrato se debe descargar de la página de la Dirección de Gestión del Talento Humano: <https://dgth.mep.go.cr/solicitud-de-teletrabajo/>

b) El contrato, indicará dentro de las funciones tele trabajables indicadas aquellas basadas en la atención de llamadas en el rol asignado y llamadas de seguimiento a los casos que corresponda, a través de la atención del servicio de apoyo en primeros auxilios psicológicos, a través de la línea “Aquí Estoy” dirigido a personas estudiantes y sus familias.

c) El día de teletrabajo asignado, deberá coincidir con el día y horario que tiene asignado la PPP dentro del rol de atención de la Línea “Aquí Estoy”. La jornada del día de teletrabajo en la Línea “Aquí estoy”, se distribuirá entre la atención de la línea telefónica y la realización de las llamadas de seguimiento a los casos que corresponda.

d) Siendo que el teletrabajo atiende a la voluntad de las partes, si alguna de las partes no lo desea suscribir el contrato de teletrabajo, deberá informar a la dirección electrónica que se anota en el inciso f) de la presente circular.

e) Con el fin de garantiza la calidad y viabilidad del servicio, corresponderá a cada dirección de centro educativo verificar bajo principios de proporcionalidad y razonabilidad, que la PPP cuente en su domicilio con una buena conectividad y un espacio privado para interactuar con las personas



1 de febrero 2024
DVM-AC-DVE-02-0065-2024
Página 9 de 9

usuarias de conformidad a las directrices emitidas por el Ministerio de Educación Pública para tal efecto.

f) Toda consulta sobre la implementación de la Línea “Aquí Estoy”, deberá dirigirse a la Dirección de Vida Estudiantil mediante el correo institucional gloria.calvo.barquero@mep.go.cr

Finalmente, se les comunica que el servicio de la Línea Aquí Estoy iniciará el 12 de febrero del presente, ya que se deben de tramitar contratos de teletrabajo y organizar la logística para la atención de las personas usuarias.

Derogatoria: el presente oficio sustituye el oficio DM-1718-12-2022 del 15 de diciembre 2022.

GCB/AHF

C. Sr. Francisco Corella Rojas. Director, Dirección de Gestión y Desarrollo Regional/ MEP.
Señora Yaxinia Díaz Mendoza. Directora, Dirección de Gestión del Talento Humano/ MEP.
Sra. Gloria Calvo Barquero. Subdirectora, Dirección de Vida Estudiantil/ MEP.
Señoras y señores profesionales en Psicología de EI, colegios con apoyo educativo y ETIR.
Archivo

